

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

**TEMA GENERAL:**

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS  
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES).**

**SUBTEMA:**

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 18 “ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA”  
EN LA EMPRESA ZZZ, EN COMPARACIÓN DEL AÑO 2017 CON EL 2018.**

**AUTORES:**

**BR. JODIET SCARLETH HERNÁNDEZ MONTIEL**

**BR. KEVIN ALEXANDER CERDA VINDEL**

**BR. YADER OTONIEL MORENO CASTRILLO**

**TUTOR:**

**MSc. ORLANDO ANTONIO MENDOZA MONTOYA**

**MANAGUA, NICARAGUA.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**i. Dedicatoria**

El presente trabajo lo dedico especialmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener una de mis metas.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, que gracias a ellos he llegado hasta aquí y así convertirme en lo que soy. A mi hermano por estar siempre presente, acompañándome y apoyándome a lo largo de esta etapa.

A todas las personas que me han apoyado familiares, amigos, por cada aliento para poder desarrollarme.

A todos mis docentes que han hecho que realice este trabajo con éxito en especial a todos los que me abrieron las puertas y compartieron conocimientos.

*Jodiet Scarleth Hernández Montiel*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**i. Dedicatoria**

Quiero dedicarle este trabajo primeramente a DIOS que me dio la vida, la sabiduría y la fortaleza para terminar este trabajo de seminario de graduación.

A mi madre y hermanos que siempre me apoyaron durante los cinco años de estudios, por su ayuda y constante cooperación.

A todos los docentes que a lo largo de la carrera me brindaron apoyo en trabajos, proyectos y me guiaron para la culminación de la carrera.

***Yader Otoniel Moreno Castrillo.***



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**i. Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi madre Claudia Doris Vindell Hernández por haberme apoyado siempre, por sus consejos, quien ha sido motivación a lo largo de mi crecimiento profesional y personal; al inculcarme con valores que me han formado como una persona responsable, consiente, por cuidar de mí en cada aspecto de mi vida, pero más que nada por su paciencia y amor; que ha sido un pilar fundamental en mi vida.

*Kevin Alexander Cerda Vindell*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



## ii. Agradecimiento

Agradezco a Dios por bendecirme, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo en los momentos de dificultad y debilidad.

Gracias a mis padres: Diego Hernández y Yojana Montiel por ser los principales promotores de este sueño, por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me han inculcado; por su amor y apoyo incondicional, porque siempre estaban ahí motivándome en los momentos que más lo necesitaba, velando por cada paso que daba para convertirme en una persona de bien y una próspera profesional, y siendo en mi vida las personas más importante y un ejemplo vivo de trabajo y perseverancia.

A mi hermano: Diego Romario Hernández por ser ese acompañante y consejero a lo largo de esta etapa universitaria y un ejemplo vivo de superación.

A mis maestros, por todos sus conocimientos que me han compartido y que por ende me ayudan a ser una profesional competente.

*Jodiet Scarleth Hernández Montiel*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**ii. Agradecimiento**

Agradezco a Dios, Mi Padre Celestial por la oportunidad de convertirme en licenciado en contaduría pública y finanzas.

A mi madre, hermanos y abuela que desde que decidí iniciar mis estudios fueron un apoyo incondicional y persistente.

A mis mejores amigos por comprender que muchas veces no tenía tiempo para compartir con ellos por hacer un doble esfuerzo para terminar la licenciatura.

A los profesores de la Unan Managua, por su ardua labor de educarnos y guiarnos durante cinco años, en especial a nuestro tutor el Lic. Orlando Mendoza.

***Yader Otoniel Moreno.***



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**ii. Agradecimiento**

Le doy gracias a mi madre, Claudia Doris Vindell Hernández por todo el apoyo que me ha brindado hasta este momento en mi vida, por motivarme siempre en ser una mejor persona cada día, por permitirme acceder a estudiar una carrera universitaria para prosperar; y por siempre ser un gran ejemplo de superación y perseverancia en mi vida, demostrándome que cada día debo luchar sin rendirme para cumplir cada meta que me propongo.

*Kevin Alexander Cerda Vindel*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS



iii. Valoración del docente

Por medio certificado, el respectivo resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2019, con tema general “Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades” y subtema " **APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 18 “ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA” NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA ZZZ, S.A. EN COMPARACIÓN DEL AÑO 2017 CON EL 2018**, presentado por los bachilleres «**Jodiet Scarleth Hernández Montiel**» con número de carné «**14-20312-6**», «**Kevin Alexander Cerda Vindel**» con número de carnet «**14-20110-2**», «**Yader Otoniel Moreno Castrillo**» con Numero de Carnet «**14-20367-6**» para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas

Este trabajo reúne los requisitos para optar al Título de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, ha concluido satisfactoriamente que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Dado en la ciudad de Mangua, Nicaragua el mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

---

MSc. Orlando Antonio Mendoza Montoya

Tutor de Seminario de Graduación



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### iv. Resumen

El presente trabajo Investigativo tiene como principal objetivo Analizar la importancia de la aplicación de la sección 18 “Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía de las NIIF para PYMES en la empresa ZZZ durante el II semestre del año 2018, lo cual está enfocado en temas determinados que permitan al lector obtener conocimientos esenciales sobre esta sección, sus conceptos básicos, reconocimiento, aplicación; y contabilización mediante un caso práctico, el cual nos ayudara en la comprensión del tema en cuestión, lo cual a través de la investigación realizada hemos encontrado que la empresa aplica PCGA.

La contabilidad ha evolucionado y las Normas Internacionales de Información Financiera surgen para tener un marco mundial que rijan la presentación de los estados financieros. En Nicaragua son de aplicación sugerida desde el año 2011. Las PYMES son, por lo general, empresas familiares que llevan una contabilidad simplificada y a veces; esto causa que no registren bien sus costos y que no tengan la rentabilidad suficiente. El objetivo principal de este trabajo es ayudar a los inversionistas a obtener información de propósito general en los estados financieros que le permita obtener una evaluación y control sobre la amortización de los activos intangibles de la empresa.

La importancia de esta Investigación radica en la adopción de la NIIF para las PYMES. Para consolidar el estudio en la aplicación en una empresa comercializadora. En primer lugar, hay que tener en cuenta que la entidad se enfrentará a distintos tipos de efectos financieros, dependiendo de las elecciones de sus políticas contables y la claridad en sus estimaciones contables. Pero tales efectos serán para bien de la empresa ayudándole en su eficiencia y eficacia en lo relacionado a los registros contables de los activos intangibles.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS



## V. Índice

i.	Dedicatoria.....	i
i.	Dedicatoria.....	i
i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimiento.....	ii
ii.	Agradecimiento.....	ii
ii.	Agradecimiento.....	ii
iii.	Valoración del docente.....	iii
iv.	Resumen.....	iv
I.	Introducción.....	1
<b>1.1.</b>	<b>Antecedentes.....</b>	2
II.	Justificación.....	4
III.	Objetivos.....	5
<b>3.1</b>	<b>Objetivo General:.....</b>	5
<b>3.2</b>	<b>Objetivos Específicos:.....</b>	5
IV.	Desarrollo del subtema.....	6
<b>4.1.</b>	<b>Generalidades de la contabilidad.....</b>	6
4.1.1.	Definición de Contabilidad.....	6
4.1.2.	Objetivos de la Contabilidad.....	6
4.1.3.	Ciclo Contable.....	7
4.1.4.	Auditoría Contable.....	8
<b>4.2.</b>	<b>Marco conceptual de las NIIF para PYMES.....</b>	11
4.2.1.	Definición.....	11
4.2.2.	Características.....	11
4.2.3.	Reconocimiento de una Pequeña y Mediana Empresa.....	12
4.2.4.	Importancia de las NIIF.....	13
4.2.5.	Adopción de las NIIF para PYME en Nicaragua.....	13
<b>4.3.</b>	<b>Contenido y alcance de la sección 18 “Activos Intangibles distintos de la Plusvalía” de las NIIF para PYMES.....</b>	16
4.3.1.	Alcance de la sección.....	16
4.3.2.	Reconocimiento.....	17



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



4.3.3.	Medición inicial .....	18
4.3.4.	Gastos de periodos anteriores no se reconocerse como un activo.....	20
4.3.5.	Medición posterior al reconocimiento .....	20
4.3.6.	Vida útil .....	21
4.3.7.	Recuperación del importe en libros – pérdidas por deterioro del valor. ....	23
4.3.8.	Retiros y disposiciones de activos intangibles. ....	23
4.3.9.	Información a revelar .....	26
4.3.10.	Definición de las Principales Partidas de Activos Intangibles.....	26
V.	CASO PRÁCTICO .....	28
5.1.	<b>Caso Práctico aplicado en la Empresa ZZZ.....</b>	<b>28</b>
5.1.1.	Perfil de la Empresa .....	28
5.1.2.	Misión .....	29
5.1.3.	Visión.....	29
5.1.4.	Valores .....	29
5.1.5.	Presentación de Información.....	31
5.1.6.	Abordando el caso práctico observamos el Estado financiero de la empresa. ....	32
5.1.7.	Conformación Propiedad Planta y Equipo .....	33
5.1.8.	Conformación de las Patente A y Marca.....	33
5.1.9.	Ejemplo práctico “Adquisición separada” .....	34
5.1.9.1.	Adquisición de Patente, partida contable.....	36
5.1.10.	Ejemplo práctico “Otros Activos Intangibles Generados Internamente” .....	43
5.1.10.1.	Registro de la marca.....	44
VI.	CONCLUSIONES .....	50
VII.	BIBLIOGRAFIA .....	51
VIII.	ANEXOS. ....	52



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



## I. Introducción

Desde el siglo XV la contabilidad se ha venido apoyando, con fines de uniformidad en el registro y presentación de Estados Financieros, en principios, convenciones, postulados y normas. Las razones para la evolución de las normas pueden ser descritas con los siguientes aspectos de: renovación de las pautas contables que permitan contar con la información más cercana a la realidad de los negocios.

A partir que las normas Internacionales Información Financiera se crean las NIIF para las PYMES que se describen como un subconjunto de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas.

En la actualidad, los activos intangibles se han convertido en fuentes de generación de beneficios económicos futuros. Sin embargo, las dificultades se presentan en muchos casos en cuanto a la medición fiable de su valor y en su debido control. La identificabilidad de los Activos Intangibles es un concepto que implica poder identificar su procedencia de derechos legales o contractuales, etc; es decir, la posibilidad de que el activo pueda ser arrendado, vendido, intercambiado etc.

Para facilitar el proceso en el tratamiento de un Activo Intangible, las NIIF para las PYMES nos proporcionan la sección 18 “Activos Intangibles distintos de la Plusvalía” como un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

El presente trabajo está formado por VIII capítulos, en el cual profundizaremos la aplicación de la sección 18 “Activos Intangible distintos de la Plusvalía” en la Empresa ZZZ.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



### 1.1. Antecedentes

El uso de normas internacionales nace debido a la necesidad de las empresas al tener que participar en un mercado cada vez más globalizado, como resultado los países se dan a la tarea de homogenizar sus normas contables de manera que éstas sean de fácil comparación en tiempo y espacio, adaptándolas a unas Normas Internacionales de general aceptación (PCGA) y que cubran las exigencias de los distintos mercados.

Como una actualización del anterior modelo se crea las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), son un conjunto de estándares con el fin de establecer cómo deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse. Estas normas fueron emitidas por el IASC (International Accounting Standards Committee); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comité ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF). Los IFRS - NIIF en los estados financieros desconocen los impactos sociales y ambientales que originan las organizaciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son estándares técnicos contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



En 2009, la Fundación IASC publicó la traducción al español de la Norma Internacional de información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), que hasta el momento no existido comunicados oficiales sobre cambios o mejoras, sin embargo, periódicamente se publican consultas del público sobre temas específicos con sus respectivas respuestas.

La NIIF para las PYMES es un conjunto auto-contenido de Normas contables que se basan en las NIC completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas.

De acuerdo al IASB la revisión la NIIF para las PYMES estará limitada a una vez aproximadamente cada tres años, y considerará las NIIF nuevas y enmendadas que hayan sido desarrolladas en esos tres años, así como los problemas específicos que hayan sido identificados como mejoras posibles. Desde la publicación de la NIIF para las PYMES en el año 2009, se espera una nueva versión que reemplazaran las actuales normas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



## II. Justificación

El presente trabajo aborda la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), el cual tiene como propósito analizar la aplicación de la sección 18 en la entidad, observando los cambios que se presenta en los estados financieros al implementarlos de acuerdo a las normas internacionales y así poder distinguir con claridad los beneficios de la adaptación.

Con la realización de este trabajo se pretende promover a la empresa la importancia que conlleva la aplicación de las NIIF para PYMES, en específico la sección 18 “Activos Intangibles distintos de la Plusvalía”, en la Empresa ZZZ en comparación del año 2017 con el año 2018, cuyo interés nos surge al observar el poco valor que varias empresas demuestran hacia los activos Intangibles y el impacto que puede sobrellevar en la correcta revelación en los Estados Financieros.

En el desarrollo de dicha investigación, se incluye un caso práctico en el que se vincula la presentación, medición, reconocimiento de los Activos Intangibles en la Empresa ZZZ con el fin de establecer el adecuado tratamiento contable de las operaciones de los activos Intangibles conforme las NIIF para PYME.

Recalcando que dicha investigación servirá de aporte para futuros estudiantes o demás personas interesadas en desarrollar las NIIF para PYMES, específicamente la sección 18 “Activos Intangibles distintos de la Plusvalía”.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



### III. Objetivos

#### 3.1 Objetivo General:

- 3.1.1 Analizar la importancia de la aplicación de la sección 18 “Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía de las NIIF para PYMES en la empresa ZZZ.

#### 3.2 Objetivos Específicos:

- 3.2.1 Describir las generalidades de la Contabilidad.
- 3.2.2 Enunciar el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
- 3.2.3 Explicar el contenido y alcance de la sección 18 “Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía”, de las NIIF para las PYMES.
- 3.2.4 Comparar la aplicación de la Sección 18 “Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía” con respecto al año 2017 con el año 2018 en la empresa ZZZ.
- 3.2.5 Demostrar mediante un caso práctico la aplicación de la Sección 18 “Activos Intangibles distintos de la Plusvalía” en la empresa ZZZ.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### **IV. Desarrollo del subtema**

##### **4.1. Generalidades de la contabilidad**

###### **4.1.1. Definición de Contabilidad**

Según Lara Flores (2014), define a la contabilidad como la ciencia que enseña las normas y procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por unidades económicas individuales o constituidas bajo la forma de sociedades civiles o mercantiles (Banca, industria, comercio, instituciones de beneficencia).

###### **4.1.2. Objetivos de la Contabilidad.**

Como objetivo general de la contabilidad es de proporcionar información de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa u organización; de forma continua, ordenada y sistemática, sobre la marcha y/o desenvolvimiento de la misma, con relación a sus metas y objetivos trazados, con el objeto de llevar control del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados, para una acertada toma de decisiones y específicamente:

- Obtener en cualquier momento información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero del negocio.
- Establecer en términos monetarios, la información histórica o predictiva, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que dispone la empresa.
- Registrar en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos.
- Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera del negocio.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



- Prever con anticipación las probabilidades futuras del negocio.
- Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo económico.
- Servir como comprobante fidedigno, ante terceras personas de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a Ley.
- Proporcionar oportunamente información en términos de unidades monetarias, referidas a la situación de las cuentas que hayan tenido movimiento hasta la fecha de emisión.
- Suministrar información requerida para las operaciones de planeación, evaluación y control, salvaguardar los activos de la institución y comunicarse con las partes interesadas y ajenas a la empresa.
- Participar en la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales, y ayudar a coordinar los efectos en toda la organización.

#### 4.1.3. Ciclo Contable

##### 4.1.3.1. Definición

Un ciclo contable es el periodo de tiempo en el que una compañía realiza de forma sistemática y cronológica el registro contable de una forma fiable, reflejando la imagen de la actividad. Normalmente un ciclo contable es de un año, aunque hay empresas con ciclos contables mensuales, trimestrales o semestrales. En cuanto a registros, hacemos referencia a entradas en el libro diario, comprobantes financieros, hasta la preparación de los estados financieros.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### 4.1.3.2. Etapas del ciclo contable

La vida de un negocio se divide en ciclos o años contables y estos, a su vez, se dividen en tres etapas: apertura, movimiento y cierre contable.

- **Apertura:** Al comenzar la actividad, la empresa abre su año contable y comienza a realizar transacciones económicas que van siendo recogidas en sus libros contables, tanto en los obligatorios como en los auxiliares.
- **Movimiento:** Registro de las transacciones.
- **Cierre:** Al finalizar un periodo contable, se procede a cerrar las cuentas para determinar el resultado económico del ejercicio.

#### 4.1.4. Auditoría Contable

##### 4.1.4.1. Concepto de Auditoria

Una auditoría es una de las formas en las que se pueden aplicar los principios científicos de la contabilidad, donde la verificación de los bienes patrimoniales y la labor y beneficios alcanzados por la empresa son primordiales, pero no son lo único importante. La auditoría intenta también brindar pautas que ayuden a los miembros de una empresa a desarrollar adecuadamente sus actividades, evaluándolos, recomendándoles determinadas cosas y revisando detenidamente la labor que cada uno cumple dentro de la organización para que cualquier entidad opere de manera controlada y correcta.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### 4.1.4.2. Objetivos de una Auditoria

Para que el proceso de una Auditoria en una empresa cuente con credibilidad y confianza deberá:

- Revisar las cuentas con el objetivo de ver si la empresa ha utilizado sus recursos de forma eficiente y eficaz.
- Revisar y verificar los distintos informes ofrecidos por la empresa sobre su actividad económica y comprobar que sea una imagen fiel de la misma.
- La auditoría y, por tanto, el auditor tiene que ser totalmente independiente. Eso es básico para legitimar el proceso y reflejar la realidad.
- Permitir conocer los problemas que la empresa está teniendo en el momento.

#### 4.1.4.3. Auditoría Contable

Una auditoría contable es un proceso sistemático de revisión de las cuentas anuales de una persona jurídica con el fin de comprobar que estas reflejen la imagen fiel de la misma. Los estados contables que se auditan son el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

La auditoría contable se puede dividir en tres etapas:

- **Planificación:** En esta etapa los encargados del proceso de auditoría establecerán una estrategia global para el proceso de auditoría. El resultado de esta planificación será una matriz de riesgos potenciales relacionados con la empresa a los cuales se les prestará especial atención.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



- **Ejecución:** En esta etapa los auditores ejecutarán la auditoría conforme a la planificación y a la matriz de riesgos elaborada en la etapa anterior. Además de disponer de toda la información contenida en las cuentas anuales, los auditores, podrán requerir en todo momento información extra relativa a todos los movimientos de la empresa directamente del personal de los distintos departamentos.
- **Emisión del informe:** Esta es la etapa en la que culmina el proceso de auditoría. En esta etapa el auditor o grupo de auditores expresará su opinión en base a la evidencia encontrada a través del análisis de las cuentas anuales.

En base a la evidencia de la información proporcionada por la empresa y al proceso de auditoría financiera llevado a cabo, se pueden dar distintos tipos de opinión tras una auditoría Contable:

- **Opinión limpia o sin salvedades:** Se emite una opinión limpia o sin salvedades cuando las cuentas anuales auditadas reflejan la imagen fiel de la empresa de acuerdo al marco normativo de referencia. Por ello, se suele denominar opinión favorable.
- **Opinión con salvedades:** Se emite una opinión con salvedades cuando el auditor ha encontrado ciertas desviaciones en la elaboración de la información contenida en las cuentas anuales de la empresa en relación al marco normativo de referencia y estas, salvo por esa salvedad, reflejan la imagen fiel de la empresa.
- **Opinión adversa o negativa:** Se constata que existen desviaciones relevantes en la elaboración de la información contenida en los estados financieros en relación al marco normativo de referencia. Se emite esta opinión desfavorable cuando las cuentas de la empresa no reflejan la imagen fiel.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



- Abstención u opinión denegada: Esta opinión se da cuando existe una limitación al alcance del trabajo del auditor. Consecuentemente, esto no le ha permitido obtener evidencia suficiente para emitir un juicio sobre si la elaboración de las cuentas anuales refleja la imagen fiel de la empresa.

#### **4.2. Marco conceptual de las NIIF para PYMES.**

##### **4.2.1. Definición**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), define las Normas Internacionales Información Financiera como declaraciones emitidas sobre la forma como tipos particulares de transacciones y otros eventos deben ser reflejados en los estados financieros. De acuerdo con lo anterior, será necesario el cumplimiento de las Normas Internacionales Información Financiera para una presentación razonable de los estados financieros que sea aplicable a nivel mundial, de acuerdo con los lineamientos del modelo de arquitectura financiera internacional.

##### **4.2.2. Características**

Las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en inglés conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standards), son una serie de principios contables y estándares técnicos establecidos por la IASB (International Accounting Standards Board) cuyo objetivo consiste en armonizar la normativa contable a nivel internacional.

Son una serie de estándares internacionales o normas básicas cuyo objetivo es que sean de aplicación mundial, para que en todos los países la contabilidad sea similar. Las características de esta simplificación son:

- Algunos temas en las Normas Internacionales Información Financiera Completas son omitidos ya que no son relevantes para las Pequeñas y medianas empresas típicas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



- Algunas alternativas a políticas contables en las Normas Internacionales Información Financiera Completas no son permitidas ya que una metodología simple está disponible para las Pequeñas y medianas empresas.
- Simplificación de muchos principios de reconocimiento y medición de aquellos que están en las Normas Internacionales Información Financiera Completa.
- Sustancialmente menos revelaciones.
- Simplificación de Exposición de motivo.

#### 4.2.3. Reconocimiento de una Pequeña y Mediana Empresa

Debemos tener en claro cuando una entidad deberá considerarse como pequeñas y medianas entidades, en el párrafo 1.2 y 1.3 de la sección No. 1 establece que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público.
- Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Generalmente, se ha hecho hincapié en el concepto de obligación pública de rendir cuentas (Public accountability), entendiéndose que "cuanto más amplio sea el grupo de terceros al que una entidad puede afectar financieramente, más lejos se encuentra esta entidad de ser una pyme a efectos contables". Por ello, aquellas entidades que recurren al ahorro público para conformar su estructura de financiación (entidades listadas en mercados de capitales).

#### 4.2.4. Importancia de las NIIF

Cabe destacar, que al crearse las NIIF para la PYME, permitió la simplificación de registros contables que exigía la NIIF Completas, de esta manera las pequeñas empresas se evitaban la presentación de requisitos innecesarios en la elaboración de estados financieros, evitando cargas innecesarias de trabajo a la gran parte de éstas no catalogadas como Grandes Empresas, así como mejor comprensión de los tratamientos contables de manera metódica y general, no obstante, las NIIF FULL siguen siendo la guía para cubrir vacíos contables que las Normas Internacionales de Información Financiera para la PYME no consideren.

#### 4.2.5. Adopción de las NIIF para PYME en Nicaragua.

Mediante una resolución el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), en el 2003 adoptaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), para aplicarse a partir del 1 de julio de 2004 como las Normas de Contabilidad de Aceptación General.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Esta misma resolución, emitida por la International Accounting Standards Board (IASB) y aceptada por el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, 2007 plantea las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para que sean aplicadas con prórroga al 2009 de manera integral en Nicaragua.

El IASB emitió formalmente las Normas Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). A la vez la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), dictó el nueve de julio de 2009 un pronunciamiento sobre la Adopción de la —Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades donde decide aprobar dicha norma, con vigencia hasta el 1 de julio de 2011.

Para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua y sea aplicado a empresas que califiquen como tales y las que no decidan adoptar estas normas, podrán seguir preparando sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normas de Contabilidad Financiera (NIC) vigentes en Nicaragua, teniendo como normas supletorias a las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) y sus Interpretaciones, respecto a los asuntos no abordados por tales principios (CCPN, 2009).

El (IFRS Foundation, 2015) en un pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES, que entrarían en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 con aplicación anticipada permitida. La globalización y los constantes cambios en los mercados de capitales de otras naciones, pone en manifiesto la necesidad de adquirir un cuerpo normativo que nos permita utilizar un mismo lenguaje financiero y así evitarnos mayores problemas a la hora de comparar la información financiera.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Entonces aunque las NIIF para PYMES fueron emitidas por el IASB y adoptadas por CCPN, las autoridades que la rigen están bajo las autoridades legislativas y reguladoras de cada jurisdicción, así lo afirma la International Financial Reporting Standards (IFRS Foundation 2015), en el prólogo número 13, que dice: Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción.

Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES. Sin embargo, una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES—como se establece en la Sección 1 de la Norma—es esencial, de forma que:

- El IASB pueda decidir sobre los requerimientos de contabilización e información a revelar que sean apropiados para esa clase de entidades, y
- las autoridades reguladoras y legislativas, los organismos emisores de normas y las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido para la aplicación de la NIIF para las PYMES.

A manera de conclusión podemos decir que no existe ninguna constitución de un marco legal contable normativo que obligue a las empresas a que cumplan esta normativa, en otras palabras, la aplicación o adopción a estas normas es voluntarias para aquellas empresas que lo deseen.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**4.3. Contenido y alcance de la sección 18 “Activos Intangibles distintos de la Plusvalía” de las NIIF para PYMES.**

**4.3.1. Alcance de la sección**

Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía) y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades (véase la Sección 13 Inventarios y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo es identificable cuando:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado; o
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Esta sección no se aplicará a:

- Los activos financieros; o
- Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### 4.3.2. Reconocimiento

El principio general para el reconocimiento de activos intangibles: Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por consiguiente, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Una entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Una entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



En el caso de los activos intangibles adquiridos de forma independiente, el criterio de reconocimiento basado en la probabilidad del párrafo 18.4(a) se considerará siempre satisfecho.

Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá a menos que su valor razonable no pueda medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado en la fecha de adquisición.

#### 4.3.3. Medición inicial

Una entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Si un activo intangible se adquiere en una combinación de negocios, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Si un activo intangible se adquirió mediante una subvención del gobierno, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha en la que se recibe o es exigible la subvención de acuerdo con la Sección 24 Subvenciones del Gobierno.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Un activo intangible puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo de este activo intangible por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) no puedan medirse con fiabilidad el valor razonable ni del activo recibido ni del activo entregado. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Una entidad reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de esta Norma.

Como ejemplos de la aplicación del párrafo anterior, una entidad reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto, y no como un activo intangible:

- Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que en esencia sean similares;
- Actividades de establecimiento (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir, costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir, costos previos a la operación);
- Actividades formativas;
- Publicidad y otras actividades promocionales;



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad; y
- Plusvalía generada internamente.

El párrafo 18.15 no impide reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

#### 4.3.4. Gastos de periodos anteriores no se reconocerse como un activo

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

#### 4.3.5. Medición posterior al reconocimiento

Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los requerimientos para la amortización se establecen en esta sección. Los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor se establecen en la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### 4.3.6. Vida útil

A efectos de esta Norma, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Si la vida útil de un activo intangible no puede establecerse con fiabilidad se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia y no excederá de diez años.

##### 4.3.6.1. Período y método de amortización

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La entidad elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



beneficios económicos futuros derivados del activo. Si la entidad no puede determinar ese patrón de forma fiable, utilizará el método lineal de amortización.

#### 4.3.6.2. Valor residual

Una entidad supondrá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil; o que
- Exista un mercado activo para el activo y: pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado; y sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

#### 4.3.6.3. Revisión del período y del método de amortización

Factores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo intangible desde la fecha sobre la que se informa correspondiente al periodo anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de amortización o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



4.3.7. Recuperación del importe en libros – pérdidas por deterioro del valor.

Para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo intangible, una entidad aplicará la Sección 27. En dicha sección se explica cuándo y cómo ha de proceder una entidad para revisar el importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo ha de reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor.

4.3.8. Retiros y disposiciones de activos intangibles.

Una entidad dará de baja un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo:

- En la disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- Una entidad revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:
- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- Los métodos de amortización utilizados;



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



- El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa;
- La partida o partidas, en el estado de resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles; y
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - Las adiciones;
  - Las disposiciones;
  - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios;
  - La amortización;
  - Las pérdidas por deterioro del valor; y
  - Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Una entidad revelará también:

- Una descripción, el importe en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad;
- Para los activos intangibles adquiridos mediante una subvención del gobierno, y que hayan sido reconocidos inicialmente al valor razonable (véase el párrafo 18.12):
  - El valor razonable por el que se han reconocido inicialmente estos activos;  
y
  - Sus importes en libros.
- La existencia e importes en libros de los activos intangibles a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas;  
y
- El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### 4.3.9. Información a revelar

Una entidad revelará el importe agregado de los desembolsos en investigación y desarrollo reconocido como un gasto durante el periodo (es decir, el importe de los desembolsos incurridos internamente en investigación y desarrollo que no se ha capitalizado como parte del costo de otro activo que cumple los criterios de reconocimiento de esta Norma).

#### 4.3.10. Definición de las Principales Partidas de Activos Intangibles.

Los Activos intangibles más conocidos son:

##### 4.3.10.1. Marca

Se denominará marca a cualquier signo, que pueda identificar a algún producto o servicio en el medio. La marca se registrará siempre que sean signos, suficientemente distintivos y aptos a representación gráfica. El costo de la marca constituye todos los desembolsos que se efectúen durante la adquisición, incluyendo su legalización y registro.

##### 4.3.10.2. Patentes

Las patentes constituyen derechos de exclusividad, otorgados por el gobierno para el uso, venta o fabricación de algún producto nuevo o proceso inventado, el dueño de la patente gozará de este derecho por un tiempo determinado. El costo de la patente constituye todos los desembolsos que se efectúen durante la adquisición incluyendo su legalización y registro.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



4.3.10.3. Franquicias

A la franquicia se la considera como una estrategia de mercado, para distribuir productos o servicios. La franquicia tiene la ventaja de ser muy segura y eficaz para la expansión de las empresas, con una pequeña inversión.

4.3.10.4. Derechos de Autor

Es un conjunto de normas jurídicas y principios que afirman los derechos morales y patrimoniales que la ley concede a los autores, por el simple hecho de la creación de una obra literaria, artística, musical, científica o didáctica, esté publicada o inédita.

4.3.10.5. Software

Son un conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora o dispositivos tecnológicos realizar tareas específicas.

Para los fines de esta investigación estaremos aplicando esta sección 18 Activo Intangible Distinto de la Plusvalía a un caso práctico a continuación.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



## **V. CASO PRÁCTICO**

### **5.1. Caso Práctico aplicado en la Empresa ZZZ**

#### **5.1.1. Perfil de la Empresa**

El caso práctico se basa en la empresa que se dedica a la venta de equipos y sistemas informáticos. Fundado en 2011, con número RUC J0310000692302, desde su fundación la empresa ha ido en crecimiento, así como la expansión en el inventario de equipos disponibles para la venta y el desarrollo de software, de diferentes sistemas. Trabajan principalmente con tecnologías JAVA y Microsoft. A partir del año 2016 se han diversificado para proveer además soluciones tecnológicas propias y de terceros, así como productos específicos desarrollados por la empresa *ZZZ*.

La empresa *ZZZ* para brindar uno de sus servicios de calidad cuenta con un programa informático (Software especializado) el cual fue adquirido desde el año 2016. Está Ubicada Altamira de la Junior Music 2C arriba ½ al sur. Como objetivo tiene brindar un servicio de calidad, satisfacer la necesidad de nuestros clientes y brindar servicios más avanzados en el sector informático por esta razón como política actualiza su tecnología informática cada 4 años y vende el que se sustituye. Cabe recalcar que el giro principal del negocio es la venta de equipos tecnológicos y sistemas informáticos desarrollados por la entidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**5.1.2. Misión**

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes en el sector informático, proporcionando un servicio de calidad, caracterizándonos por un amplio conocimiento en el mercado, innovación, eficiencia, creando valores a nuestros clientes y a la comunidad.

**5.1.3. Visión**

Ser una Empresa líder en la distribución y servicio de equipos tecnológicos manteniendo un continuo crecimiento, que se distinga por proporcionar una calidad e innovación de nuestros productos.

**5.1.4. Valores**

Nuestros valores sobre los que se sostiene esta estrategia de crecimiento y diferenciación en el servicio son:

**5.1.4.1. Trabajo en Equipo - El trabajo en equipo es la base de nuestro éxito**

Es alcanzar los mejores resultados a través de los esfuerzos en conjunto de todos los colaboradores en un ambiente de confianza, comunicación abierta y honesta, inspirados por un objetivo común.

**5.1.4.2. Colaboración**

Nos integramos con nuestros proveedores y clientes para mejorar día a día la calidad con los mismos para satisfacer sus necesidades.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### 5.1.4.3.Servicio

Cumplimos con nuestros compromisos y nos hacemos responsables de nuestro rendimiento en todas nuestras decisiones y acciones, basándonos en una gran voluntad de servicio por y para nuestros clientes.

#### 5.1.4.4.Innovación y mejora continua

Nos damos cuenta de la importancia de mirar hacia el futuro, por tanto, ofrecemos lo último del mercado para dar un apoyo y servicio óptimo a nuestros clientes.

#### 5.1.4.5.Transparencia

La implicación y compromiso del personal no sería posible sin una absoluta transparencia en los procesos, disponiendo el personal de la máxima información de la empresa.

#### 5.1.4.6.Comunicación

Promovemos y facilitamos la comunicación entre todos los niveles de la organización, disponiendo de herramientas eficaces, convocando los foros adecuados y con el compromiso constante de la dirección.

#### 5.1.4.7.Ética e Integridad

Es nuestro deber hacer siempre lo correcto, guiados por nuestros principios éticos y trabajando con honestidad y lealtad hacia la organización y dentro del más alto nivel de respeto hacia nosotros mismos, nuestros compañeros y clientes.

#### 5.1.4.8. Excelencia, la prioridad son nuestros clientes.

Es la constante búsqueda y entrega de soluciones que respondan a las necesidades de nuestros clientes, obteniendo el máximo beneficio, lo que se traduce en el logro de excelentes resultados.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### 5.1.4.9. Responsabilidad social

Es una nueva forma de gestión y visión de hacer negocios, en una relación ganar-ganar en conjunto con nuestras partes interesadas, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades, preservando el medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

#### 5.1.5. Presentación de Información

La empresa ZZZ, S.A, se esfuerza para que las personas que integran la empresa conozcan estos valores y sean capaces de transmitirlos al exterior. ¿Qué tan beneficioso es el aplicar la Sección 18 activos intangibles amortización a los activos intangibles en la empresa ZZZ, S.A. con Respecto al marco contable el cual aplica la empresa?

Según el tiempo de ocurrencia la investigación se basa en un estudio retrospectivo ya que se pretende estudiar los Estados Financieros del periodo 2018 de la empresa ZZZ, S.A., se analizara a profundidad el rubro de activos intangibles, que en dicha empresa hay dos punto de vistas, ya que por un lado brinda servicios informáticos y sistemas de computación especializados que lo catalogan como inventario por ser el giro normal de su negocio; y por otro lado la empresa tiene sistemas de computación desarrollados por la entidad implementadas en la propia empresa.

La empresa es una compañía que ha tenido un crecimiento razonable, y según la forma de medición de las empresas de Nicaragua, la empresa ZZZ califica como pequeña y mediana entidad, actualmente tiene la contabilidad basada en Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa y verificaremos el reconocimiento de los activos intangibles como lo dicta la Norma, determinando que se reconoce como gasto y como activo intangible.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



5.1.6. Abordando el caso práctico observamos el Estado financiero de la empresa.

Tabla 1: “Estado de Situación Financiera de la Empresa ZZZ”

<b>ZZZ, S.A.</b>				
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>Expresado en Cordobas</b>				
			<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Activos</b>				
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y Equivalente de efectivos			C\$ 950,000.00	C\$ 738,416.33
Cuentas por Cobrar			C\$ 523,000.00	C\$ 427,000.00
Deudores diversos			C\$ 175,000.00	C\$ 175,000.00
Inventario			C\$ 1,475,000.00	C\$ 966,000.00
Impuestos pagados por anticipados			C\$ 37,000.00	C\$ 45,000.00
<b>Activos no Corrientes</b>				
Propiedad Planta y Equipo			C\$ 250,300.00	C\$ 250,300.00
Patentes A			C\$ 63,700.00	C\$ 105,900.00
Marca			C\$ 247,000.00	C\$ 247,000.00
Depreciación Acumulada			C\$ 48,810.44	C\$ 117,132.01
Otros Activos				
<b>Activos Totales</b>			<b>C\$ 3,769,810.44</b>	<b>C\$ 3,071,748.34</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Proveedores			C\$ 767,037.00	C\$ 523,037.00
Acreeedores diversos			C\$ 642,614.00	C\$ 562,614.00
Gastos acumulados por pagar			C\$ 344,579.33	C\$ 9,347.93
Impuestos por Pagar				C\$ 63,632.65
<b>Pasivo no Corriente</b>				
Prestamos bancarios			C\$ 572,045.00	C\$ 455,084.99
<b>Pasivos Totales</b>			<b>C\$ 2,326,275.33</b>	<b>C\$ 1,613,716.57</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital Autorizado y Pagado			C\$ 1,098,267.00	C\$ 998,267.00
Utilidad Acumulada			C\$ 307,095.19	C\$ 345,268.11
Utilidad del Periodo			C\$ 38,172.92	C\$ 114,496.66
<b>Patrimonio Totales</b>			<b>C\$ 1,443,535.11</b>	<b>C\$ 1,458,031.77</b>
<b>Pasivo más Patrimonio</b>			<b>C\$ 3,769,810.44</b>	<b>C\$ 3,071,748.34</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



5.1.7. Conformación Propiedad Planta y Equipo

Tabla 2: “Propiedad Planta y equipo”

Descripción	Terreno	Edificios	Mobiliario y equipo
Costo			
Al final del año 2017	C\$ 125,150.00	C\$ 87,605.00	C\$ 37,545.00
Años a amortizar		15	5
Al final del año 2018	C\$ 125,150.00	C\$ 87,605.00	C\$ 37,545.00
Depreciación Anual		C\$ 5,840.33	C\$ 7,509.00
Depreciación año 2017	-	C\$ 5,840.33	C\$ 7,509.00
Depreciación año 2018		C\$ 5,840.33	C\$ 7,509.00
Depreciación acumulada	-	C\$ 11,680.67	C\$ 15,018.00

5.1.8. Conformación de las Patente A y Marca

Tabla 3: “Patentes y Marca”

Patente A	Importe
Costo	
Al 31 de enero del año 2017	C\$ 63,700.00
Depreciación Acumulada	
Marca	Importe
Costo	
Al 31 de febrero del año 2017	C\$ 247,000.00
Depreciación Acumulada	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



### 5.1.9. Ejemplo práctico “Adquisición separada”

El 31 de Enero del año 2017 la Empresa ZZZ, S.A. Adquiere la patente del software CBV3J (A), un sistema desarrollado para optimizar el control del inventario por lo cual la empresa decide adquirirlo, la Patente tiene un costo de C\$ 63,700.00 más los gastos de inscripción que rondan los C\$ 15,000.00 la patente se obtiene por un periodo de 6 años. La empresa incurrió en los gastos de reemplazo e instalación del nuevo software por el monto de C\$ 9,700.00, además del costo de la capacitación del personal por el uso del nuevo Software por un monto de C\$ 11,000.00.

A inicios del mes de Febrero se tenía ya instalado el programa informático, pero se realizaron otras modificaciones que exigía a la gerencia de la empresa para el perfecto funcionamiento costo C\$ 6,500.00 y a mediados de Febrero el Software se encontraba óptimo para su utilización.

Tabla 4: “Reconocimiento Inicial”

Descripción	Calculo	Monto en C\$	Sección en NIIF para PYME
Precio de Compra	Patente A	C\$ 63,700.00	18.10
Inscripción de la patente	Inscripción A	C\$ 15,000.00	18.10
Costo de preparación	Mano de obra	C\$ 9,700.00	18.10
Costo de formación	Capacitación	C\$ 11,000.00	18.10
Costo de perfeccionamiento	Mano de obra	C\$ 6,500.00	18.10
<b>Costo total del Programa</b>		<b>C\$ 105,900.00</b>	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Ya con la inclusión de los costos para la adquisición y preparación para el funcionamiento y uso inicial de la patente obtenemos el valor al costo medible por C\$105,900.00, por lo indicado en la Sección 18 de las NIIF para PYMES. Mientras en el año 2017 con la adquisición de la patente A donde se incurrió con gastos de preparación no se incluyeron dentro del valor del activo, sino que se reconoció como parte de los gastos de la empresa en los estados financieros perdiendo de vistas el valor real de la adquisición del activo intangible.

Por lo tanto, al no aplicar al final del año 2017 la Norma estudiada el valor de la patente varia con respecto a la aplicación que se dio en el año 2018 obteniendo una diferencia de C\$ 42,200.00 del valor real del activo.

Tabla 5: “Diferencias al aplicar NIIF”

<b>Descripción</b>	<b>Concepto</b>	<b>Sin aplica NIIF para PYMES</b>	<b>Aplicando NIIF para PYMES</b>	<b>Variación</b>
Año 2017	Patente A	C\$ 63,700.00		
Año 2018	Patente A		C\$ 105,900.00	C\$ 42,200.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Operaciones del período.

5.1.9.1. Adquisición de Patente, partida contable

Tabla 6: “Adquisición de Patente”

Partida Contable			
Descripción	Parcial	Debe	Haber
<b><u>Activos Intangibles</u></b>		C\$ 63,700.00	
Patente A	C\$ 63,700.00		
<b><u>Impuestos pagados por anticipados</u></b>		C\$ 9,555.00	
IVA	C\$ 9,555.00		
<b><u>Efectivo y equivalente de efectivo</u></b>			C\$ 71,981.00
Banco Cuenta Corriente	C\$ 71,981.00		
<b><u>Impuesto por pagar</u></b>			C\$ 1,274.00
IR	C\$ 1,274.00		
<b>Sumas Iguales</b>		C\$ 73,255.00	C\$ 73,255.00
<b>Concepto:</b>			
Registro contable de la adquisición de la patente, reconociendo como un activo intangible adquirido para la optimización del control del inventario de la empresa ZZZ. S.A.			



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



5.1.9.1.1. Costos Incurridos en la adquisición y preparación de uso de la patente A

Tabla 7: “Costos de la adquisición”

Partida Contable 2			
Descripción	Parcial	Debe	Haber
<b>Activos Intangibles</b>		C\$ 35,700.00	
Gastos de Inscripción	C\$ 15,000.00		
Costo de preparación	C\$ 9,700.00		
Costo de Capacitación	C\$ 11,000.00		
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>			C\$ 35,700.00
Banco Cta Corriente	C\$ 35,700.00		
<b>Sumas Iguales</b>		C\$ 35,700.00	C\$ 35,700.00
Concepto			
Registros de los costos incurridos en la adquisición y preparación para el uso del activo intangible			

5.1.9.1.2. Costos incurridos en la adecuación del sistema para el uso de la entidad

Tabla 8: “Costos en la adecuación del sistema”

Partida Contable 3			
Descripción	Parcial	Debe	Haber
<b>Activos Intangibles</b>		C\$ 6,500.00	
Costo de perfeccionamiento	C\$ 6,500.00		
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>			C\$ 6,500.00
Banco cuenta corriente	C\$ 6,500.00		
<b>Sumas Iguales</b>		C\$ 6,500.00	C\$ 6,500.00
Concepto			
Registro del costo incurrido en el perfeccionamiento del activo intangible para el uso personalizado de la entidad			



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



5.1.9.1.3. Registro de la amortización de la Patente A

Tabla 9: “Memoria de cálculo”

<b>Memoria de Calculo Base NIIF para PYMES AÑO 2018</b>	
Descripción	Monto
Valor de Adquisición	C\$ 105,900.00
Años a amortizar NIIF para PYME	6
Amortización Anual	C\$ 17,650.00
Meses del año	12
Amortización mensual	C\$ 1,470.83
Meses amortizados	23
Amortización a Diciembre 2018	C\$ 33,829.17

Depreciación de la patente en base al costo de adquisición de acuerdo a las NIIF para PYMES.

Tabla 10: “Memoria de cálculo”

<b>Memoria de calculo al final del año 2017</b>	
Descripción	Monto
Valor de Adquisición	C\$ 63,700.00
Años a amortizar NIIF para PYME	6
Amortización Anual	C\$ 10,616.67
Meses del año	12
Amortización mensual	C\$ 884.72
Meses amortizados	11
Amortización a Junio del 2018	C\$ 9,731.94



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Así como el reconocimiento inicial del costo de la Patente, también se puede observar la variación al momento de realizar la depreciación de la patente al final del año 2017, teniendo una diferencia en el valor, siendo de C\$ 1,470.83 la amortización mensual en el año 2018 ya aplicando la norma y C\$ 884.72 en el 2017 sin aplicar la norma siendo una diferencia de C\$ 586.11 en el valor de la patente.

Tabla 11 “Memoria de cálculo”

<b>Memoria de Calculo Base NIIF para PYMES AÑO 2017</b>	
Descripción	Monto
Valor de Adquisición	C\$ 105,900.00
Años a amortizar NIIF para PYME	6
Amortización Anual	C\$ 17,650.00
Meses del año	12
Amortización mensual	C\$ 1,470.83
Meses amortizados	11
Amortización a Diciembre 2018	C\$ 16,179.17

En este cuadro podemos Observar la depreciación total que sufre la patente al final del año 2017 en base a las NIIF para PYMES.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**Amortización de la Patente A**

**Amortización en base al marco contable**

Tabla 11” Depreciación Patente A”

<b>Método de línea recta</b>				
<b>Año</b>	<b>Depreciación del año</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valor residual</b>	
0	C\$ -	C\$ -	C\$ 63,700.00	
1	C\$ 10,616.67	C\$ 10,616.67	C\$ 53,083.33	
2	C\$ 10,616.67	C\$ 21,233.33	C\$ 42,466.67	
3	C\$ 10,616.67	C\$ 31,850.00	C\$ 31,850.00	
4	C\$ 10,616.67	C\$ 42,466.67	C\$ 21,233.33	
5	C\$ 10,616.67	C\$ 53,083.33	C\$ 10,616.67	
6	C\$ 10,616.67	C\$ 63,700.00	C\$ -	

**Amortización en base a NIIF para PYMES**

Tabla 12 “Depreciación en base a NIIF”

<b>Método de línea recta</b>				
<b>Año</b>	<b>Depreciación del año</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valor residual</b>	
0	C\$ -	C\$ -	C\$ 105,900.00	
1	C\$ 17,650.00	C\$ 17,650.00	C\$ 88,250.00	
2	C\$ 17,650.00	C\$ 35,300.00	C\$ 70,600.00	
3	C\$ 17,650.00	C\$ 52,950.00	C\$ 52,950.00	
4	C\$ 17,650.00	C\$ 70,600.00	C\$ 35,300.00	
5	C\$ 17,650.00	C\$ 88,250.00	C\$ 17,650.00	
6	C\$ 17,650.00	C\$ 105,900.00	C\$ -	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Tabla 13: “Contabilización contable 4”

Partida Contable 4			
Descripción	Parcial	Debe	Haber
<b>Gastos Operativos</b>		C\$ 33,829.17	
<b>Gastos de Administración</b>	C\$ 16,914.59		
Depreciación Patente A			
<b>Gastos de Venta</b>	C\$ 16,914.59		
Depreciación Patente A			
<b>Depreciación Acumulada</b>			C\$ 33,829.17
Amortización Patente A			
<b>Sumas Iguales</b>			
Registro contable de la correspondiente depreciación de la Patente A, con una vida útil de 6 años al 31 de diciembre del año 2018			

**Nota:** Comparación de las Normas Internacionales de Información Financieras Para La Pequeña Y Mediana Empresa y el marco contable aplicable, anteriormente según las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas la vida útil de un activo intangible es finita. La vida útil es el periodo sobre el que se tiene derecho de ese activo y si no se puede estimar se determinara sobre la base de la mejor estimación por parte de la gerencia, pero no puede exceder 10 años.

El periodo de depreciación será de 6 años porque es a esa fecha sobre la cual se tiene el derecho sobre el activo podemos notar la diferencia sobre el tiempo de estimación generalizado que tiene la entidad sobre sus activos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS



**Medición al final de período**

Tabla 14” Medición al final del período”

<b>Medición de la patente (A) al final del año 2017</b>	
Descripción	Monto
Patente A	C\$ 63,700.00
Depreciación al final del período	C\$ 9,731.94
Valor del activo intangible al final del año	C\$ 53,968.06

<b>Medición de la patente (A) al final del año 2018 (Base NIIF para PYMES)</b>	
Descripción	Monto
Patente A	C\$ 105,900.00
Depreciación al final de período	C\$ 33,829.17
Valor al final del año	C\$ 72,070.83



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



#### 5.1.10. Ejemplo práctico “Otros Activos Intangibles Generados Internamente”

La empresa ZZZ, S.A. Decide registrar su Marca, en los softwares desarrollados por la empresa, siendo el registro, el 31 de febrero del año 2017 con un costo de C\$ 247,000.00 Córdobas.

Después del registro de la marca se gasta en una campaña de publicidad para promocionarla por un monto C\$ 35,000.00 córdobas, durante un periodo de 8 años.

Se realizan pagos pendientes correspondientes al desarrollo de la marca por un monto de C\$ 83,000.00 Córdobas.

Tabla 15: “Reconocimiento Inicial”

Descripción	Calculo	Monto en C\$	Sección en NIIF para
Precio de registro	Marca	C\$ 247,000.00	18.10
Gastos de publicidad	Publicidad	C\$ 35,000.00	18.15
Gastos de desarrollo	Desarrollo	C\$ 83,000.00	18.14
<b>Costo total del Programa</b>		<b>C\$ 247,000.00</b>	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Operaciones del periodo

5.1.10.1. Registro de la marca

Tabla 16 “Registro de la marca”

Registro Contable 1			
Descripción	Parcial	Debe	Haber
<b>Activos Intangibles</b>		C\$ 247,000.00	
Marca	C\$ 247,000.00		
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>			C\$ 247,000.00
Bancos cuenta corriente	C\$ 247,000.00		
<b>Sumas Iguales</b>		C\$ 247,000.00	C\$ 247,000.00
Concepto			
Registro contable de la inscripción de la marca por un periodo de 8 años			

5.1.10.1.1. Registro de Publicidad

Tabla 17: “Registro de Publicidad”

Partida Contable 2			
Descripción	Parcial	Debe	Haber
<b>Gastos de Administración</b>		35000	
Publicidad	35000		
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>			35000
Banco cuenta corriente	35000		
<b>Sumas Iguales</b>			
Concepto			
Registro contable de los gastos realizados por la campaña de publicidad de la marca			



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



5.1.10.1.2. Registro del pago realizado a nuestros acreedores en concepto del desarrollo de la marca

Tabla 18: “Registro de pago”

<b>Partida Contable 3</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b><u>Acreedores Diversos</u></b>		C\$ 83,000.00	
Costos incurridos del desarrollo de la marca	C\$ 83,000.00		
<b><u>Efectivo y equivalente de efectivo</u></b>			C\$ 83,000.00
Banco cuenta corriente	C\$ 83,000.00		
<b>Sumas Iguales</b>			
<b>Concepto</b>			
Pago realizado en concepto de los costos incurridos por el desarrollo de la marca de la empresa			

Fuentes Propia.

En el caso de la marca según las NIIF para PYMES el costo de la patente se mantiene, dado que los desembolsos realizados según el numeral 14 y numeral 15 de la sección 18 se le deberán de reconocer como un gasto y no como parte del costo del activo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



5.1.10.1.3. Registro de la amortización de la marca

Tabla 19: “Memoria de cálculo”

<b>Memoria de Calculo al final del año 2017</b>	
Descripción	Monto
Valor de Adquisición	C\$ 247,000.00
Años a amortizar NIIF para PYME	8
Amortización Anual	C\$ 30,875.00
Meses del año	12
Amortización mensual	C\$ 2,572.92
Meses amortizados	10
Amortización a Junio del año 2018	C\$ 25,729.17

En el caso de la Marca la depreciación no sufre de variación debido al no sufrir afectaciones por la implementación de las NIIF para PYMES por lo tanto al final de periodo se mantiene la depreciación.

Tabla 20: “Memoria de cálculo”

<b>Memoria de Calculo al final del año 2018</b>	
Descripción	Monto
Valor de Adquisición	C\$ 247,000.00
Años a amortizar NIIF para PYME	8
Amortización Anual	C\$ 30,875.00
Meses del año	12
Amortización mensual	C\$ 2,572.92
Meses amortizados	22
Amortización a Diciembre 2018	C\$ 56,604.17

Al final del año 2018 la depreciación de la patente se mantiene de la manera de que fue registrada antes de aplicar la NIIF para PYMES, ya que no se vio afectada por la implementación de la norma.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**Amortización de la Marca**

Tabla 21 “Depreciación de la marca”

Método de línea recta				
Año	Depreciación del año	Depreciación acumulada	Valor residual	
0	C\$ -	C\$ -	C\$ 247,000.00	
1	C\$ 41,166.67	C\$ 41,166.67	C\$ 205,833.33	
2	C\$ 41,166.67	C\$ 82,333.33	C\$ 164,666.67	
3	C\$ 41,166.67	C\$ 123,500.00	C\$ 123,500.00	
4	C\$ 41,166.67	C\$ 164,666.67	C\$ 82,333.33	
5	C\$ 41,166.67	C\$ 205,833.33	C\$ 41,166.67	
6	C\$ 41,166.67	C\$ 247,000.00	C\$ -	

En este caso a diferencia de la Patente A, la amortización de la “Marca” se mantiene dado que no sufrió cambios al aplicar las NIIF para PYMES.

Tabla 22: “Partida contable”

Partida Contable al final del año 2017			
Descripción	Parcial	Debe	Haber
<b>Gastos Operativos</b>		C\$ 25,729.17	
<b>Gastos de Administración</b>	C\$ 12,864.59		
Depreciación Marca			
<b>Gastos de Venta</b>	C\$ 12,864.59		
Depreciación Marca			
<b>Depreciación Acumulada</b>			C\$ 25,729.17
Amortización Patente A			
<b>Sumas Iguales</b>			
Registro contable de la correspondiente depreciación de la Marca, con una vida útil de 8 años al 31 de diciembre del año 2017			



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Partida Contable al final del año 2018			
Descripción	Parcial	Debe	Haber
<b>Gastos Operativos</b>		C\$ 56,604.17	
<b>Gastos de Administración</b>	C\$ 28,302.09		
Depreciación Marca			
<b>Gastos de Venta</b>	C\$ 28,302.09		
Depreciación Marca			
<b>Depreciación Acumulada</b>			C\$ 56,604.17
Amortización Patente A			
<b>Sumas Iguales</b>			
Registro contable de la correspondiente depreciación de la marca, con una vida útil de 8 años al 31 de Diciembre del año 2018			

Dado que la Marca no sufre afectación por la implementación de las NIIF para PYMES No se realiza ninguna modificación con respecto a este activo intangible y se sigue con su procedimiento, pero podemos apreciar que, aunque los desembolsos estaban directamente relacionados con el activo intangible este no siempre se va a tratar como parte del costo, sino se pasa directo al gasto.

### Medición al final de período

Tabla 23 “Medición al final del período”

Medición de la (Marca) al final del año 2017	
Descripción	Monto
Patente A	C\$ 247,000.00
Depreciación al final del período	C\$ 25,729.17
Valor del activo intangible al final del año	C\$ 221,270.83

Medición de la (Marca) al final del año 2018 (Base NIIF para PYMES)	
Descripción	Monto
Patente A	C\$ 247,000.00
Depreciación al final del período	C\$ 56,604.17
Valor del activo intangible al final del año	C\$ 190,395.83



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



Tabla 24 “Estado de Resultado”

<b>ZZZ, S.A.</b>				
<b>Estado de Resultado</b>				
<b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018</b>				
<b>Ventas</b>		C\$ 1,099,000.00		
Rebajas sobre ventas				
<b>Ventas Totales</b>			C\$ 1,099,000.00	
<b>Costo de Venta</b>			C\$ 785,000.00	
Inventario Inicial		C\$ 1,475,000.00		
Compra	C\$ 321,000.00			
Descuentos sobre compras				
Compras Totales		C\$ 321,000.00		
Inventario Final		C\$ 1,011,000.00		
<b>Utilidad Bruta</b>			C\$ 314,000.00	
<b>Gastos de Operación</b>			C\$ 150,433.34	
<b>Gastos de Venta</b>		C\$ 75,216.67		
Depreciación	C\$ 45,216.67			
Sueldos	C\$ 30,000.00			
<b>Gastos de administración</b>		C\$ 75,216.67		
Depreciación	C\$ 45,216.67			
Sueldos	C\$ 30,000.00			
<b>Utilidad antes de Impuesto</b>				C\$ 163,566.66
<b>IR 30%</b>				C\$ 49,070.00
<b>Utilidad del ejercicio</b>				C\$ 114,496.66



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



## **VI. CONCLUSIONES**

Las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa, fueron creadas con el fin de aportar una base contable general y globalizada haciendo que todas las empresas trabajen bajo un mismo eje contable y por ende un mayor control en todos los aspectos de las PYMES por medio del presente trabajamos observamos a tales normas nos ayudan no solo a globalizar sino también en lo relativo a la preparación y presentación de los estados financieros sea lo más comprensible y fidedigno a la situación real de la entidad en este caso enfocándonos principalmente en la sección 18 de las NIIF Para PYMES.

El cual se pudo observar en el reconocimiento inicial de los activos Intangibles, lo que refiere a la valoración y amortización facilitando una nueva pauta en cuanto a los periodos de amortización, en el caso que la empresa pudiese vender el activo antes de que termine su vida útil, ya que en muchos casos la vida útil no coincide con la vida económica, entonces la empresa puede amortizar el activo al número de años que estime conveniente; no pasándose de los diez años que estima la norma como máximo y al final proporcionado el valor real del bien al final del período para la disposición del mismo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS



## VII. BIBLIOGRAFIA

Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (2009) Pronunciamento Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). <http://www.iasplus.com/en/binary/americas/1005niresolutionsme.pdf>

(s.f.) *Plusvalía* - ¿Qué es la plusvalía?. Recuperado de <http://www.debitoor.es/glosario/definicion-plusvalia>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades*. Reino Unido: IFRS Foundation Publications Department.

Silva, J. (2010). *Fundamentos de la Contabilidad I*. Caracas-Venezuela: Ediciones CO-BO.

Vásquez Bernal. (2013). *El ABC de las NIIF Primera edición*. Legis Editores S.A.

Ramírez, H.F. y Suárez, L.E. (2012). *Guía NIIF para Pymes*. <http://www.unilibre.edu.co/Bogota/images/stories/libros/guianiff.pdf>

Salazar Édgar (2013). *Efectos de implementar las NIIF para PYMES*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5470862.pdf>

*Xolo Sistemas y Servicios de Información*. (s.f.). Recuperado de <http://www.xolosa.com>

García Pocasangre, Ramírez Montoya, Sonia Evelyn y Rivera López, Juan Carlos (2011) *Tratamiento contable de activos intangibles de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades* (tesis de grado). Universidad de El Salvador.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**VIII. ANEXOS.**

**Anexo No. 1 Clasificación de las PYMES**

<b>VARIABLE</b>	<b>MICROEMPRESA</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA</b>	<b>MEDIANA EMPRESA</b>
No. total de trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos totales	Hasta 200 miles	Hasta 1.5 Mill	Hasta 6.0 mill
Ventas anuales	Hasta 1.0 mill	Hasta 9.0 mill	Hasta 40.0 Mill

*Fuente: Decreto No. 17-2008, Reglamento Ley Promoción MIPYME*

**Anexo No 2: Clasificación Activos Intangibles**

<b>CLASIFICACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>			
<b>ACTIVOS DE MERCADO</b>	<b>ACTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	<b>ACTIVOS HUMANOS</b>	<b>ACTIVOS DE INFRAESTRUCTURA</b>
Marcas de Servicio	Patentes	Educación	Filosofía administrativa
Marcas de productos	Derechos de Autor	Calificaciones	Cultura Corporativa
Marcas Corporativas	Diseños	Conocimiento sobre actividades	Procesos Administrativos
Cartera de Clientes	Secretos Comerciales	Competencias	Sistemas de Información Tecnológica
Lealtad del Consumidor	Saber-hacer		Sistema de Redes
Continuidad de Negocios	Marcas		Relaciones Financieras
Nombre de la Empresa	Marcas de Servicios		
Canales de Distribución	Franquicias		
Acuerdos de Negocios			



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**  
**UNAN-MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y FINANZAS**



**Anexo No. 3: Cuestionario**

En el presente capítulo se procedió hacer la evaluación de control interno a la Empresa ZZZ, para ello se aplicó un cuestionario de control interno con el fin de obtener resultados e interpretarlos y dar mayor confiabilidad a la información presentada y seguridad de la aplicación de la sección 18 de la NIIF Pymes.

Nombre: \_\_\_\_\_ fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Cargo que desempeña en la empresa: \_\_\_\_\_

1. ¿Llevan su contabilidad en base a las NIIF PARA PYMES?
2. ¿Existe participación de la gerencia y del personal en la aplicación de los controles del riesgo hacia los Activos Intangibles?
3. ¿Se registra de forma apropiada todo lo que conforman los Activos Intangibles?
4. ¿Cómo determina la empresa el valor inicial de tales activos intangibles?
5. ¿Cuál es el objetivo de la empresa al adquirir estos activos intangibles?
6. ¿Cuál es la base que emplea la empresa para determinar la disminución de sus activos intangibles?
7. ¿Hace buen uso la empresa en un 100% sus activos intangibles?

**Nivel de control interno:** Alto  Medio  Bajo

**Observaciones:**

---

---

---